



MEMORANDO 3/2024

Producido por:

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Para conocimiento de:

ADMINISTRACIONES DE FACULTADES Y DEPENDENCIAS

La Plata, 8 de febrero de 2024.

OBJETO:

Comunicar que debido al aumento del índice de precios y en consecuencia al impacto que genera en los gastos de funcionamiento de las administraciones de las Unidades Académicas y Dependencias, resulta necesario adecuar los montos máximos, informando que los que a continuación se detallan tendrán vigencia a partir del día de la fecha:

- Monto máximo de Caja Chica \$ 200.000
- Gasto individual dentro de Caja Chica \$ 40.000
- Gasto individual dentro de Caja Chica (Combustible) \$ 70.000
- Gasto Irrelevante dentro del Fondo Permanente \$ 240.000

Atentamente.

Dr. Martín Ferrero
Director General de Administración
Universidad Nacional de La Plata

Firmado digitalmente por
FERRERO Martín Alberto
Nombre de reconocimiento
(DN): serialNumber=CUIL
20250352396, c=AR,
cn=FERRERO Martín Alberto
Fecha: 2024.02.08 13:37:38
-03'00'

AÑO DEL 40º ANIVERSARIO DEL RETORNO DE LA DEMOCRACIA

AÑO GONZALEANO - CENTENARIO DEL FALLECIMIENTO DEL FUNDADOR DE LA UNLP, JOAQUÍN V GONZÁLEZ

Edificio de Presidencia | Avenida 7 n° 776 | C.P.1900 | La Plata | Buenos Aires | República Argentina
Tel.: | @presi.unlp.edu.ar | www.unlp.edu.ar